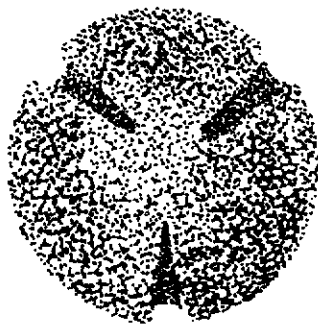


ETNOLOGÍA



EL ETNOPOPULISMO Y LA CUESTION NACIONAL EN MEXICO: EL ESPACIO POLITICO DE LOS GRUPOS ETNICOS

Andrés Medina*

Introducción

Las premisas históricas de la cuestión nacional en México fueron establecidas claramente por los políticos liberales que se dieron a la tarea de construir el nuevo estado independiente, luego de las encarnizadas batallas y de los complejos procesos políticos generados por la Revolución de Independencia. Las características de los aparatos estatales y de su base nacional respondían en términos globales a las exigencias de un proyecto de desarrollo capitalista; paradójicamente en tal proyecto no existía un lugar para la población india, que, en los inicios del periodo independiente, constituía la mayor parte de los habitantes del extenso territorio de la Nueva España.¹

Entre las primeras medidas de carácter político adoptadas por el nuevo estado estaba el desconocimiento de las distinciones étnicas y corporativas sobre las que se apoyaba el sistema colonial. Se asentaba entonces el principio jurídico de igualdad ante la ley. Incluso los propios legisladores trataron de eliminar el término "indio" de la documentación oficial.

Sin embargo, el peso de las distinciones raciales, fundamentales en el funcionamiento de la sociedad colonial, se hacía sentir en múltiples formas. Era evidente que el proyecto de nación dominante expresaba nítidamente su origen criollo. El carácter de lo mexicano se situaba en los individuos de raza blanca, dotados de propiedad personal. Así, la condición corporativa de las propieda-

*Maestro/Etnólogo. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

¹ De acuerdo con los datos que consigna Miguel Othón de Mendizábal, en su ensayo "El origen histórico de nuestras clases medias", para la primera década del siglo pasado la población de la Nueva España era de 5'837,100 personas, de las cuales el 53.11% estaba compuesto por indios.

des eclesiásticas se erigía como formidable obstáculo para la constitución económica y política del estado liberal, pero también las comunidades indias lo eran, en un doble sentido, en tanto sus formas de propiedad eran comunales, y racialmente, en tanto representaban la herencia genética de los antiguos pueblos mesoamericanos, si bien con una gama variable de mezclas de origen africano y europeo.²

Sobre estas bases se apoya esa política racial de “blanqueamiento” que matiza la acción estatal del siglo XIX y que tiene su reverso en la desenfadada violencia etnocida generadora de los grandes y sangrientos levantamientos de los pueblos indios. Si bien esta política desaparece con la emergencia del estado de la Revolución Mexicana, sus manifestaciones se mantienen en sus formas más abiertas en aquellas regiones donde existen actualmente poblaciones indias y adquiere expresiones de mayor o menor sutileza en mucho de la cultura nacional difundida por la comunicación masiva de origen público y privado.

En cambio la tenencia comunal de la tierra, dominante en los pueblos indios desde el periodo colonial, ha sido siempre un obstáculo para los regímenes liberales y ha provocado una larga y cerrada pelea que aflora actualmente en los numerosos conflictos de tierras, dominantes en la mayor parte de las regiones indias. Es en los términos de su defensa y de su recuperación como se entiende la resistencia y la continuidad de las comunidades indias hasta nuestros días.

Todos estos procesos y luchas han mantenido viva la cuestión fundamental no zanjada por el régimen liberal: el lugar de la población india en el conjunto histórico que constituye la nación mexicana; y es más, la línea política dominante ha sido, hasta ahora, la de su exterminio, sea por su “integración”, por su “incorporación” a la totalidad nacional, como se ha denominado a los programas indigenistas, o por su sometimiento incondicional a las nuevas políticas “bilingües y biculturales”.

El tema del lugar del indio en las sociedades latinoamericanas ha adquirido una gran relevancia en el marco de los movimientos mundiales que reivindican el derecho de la existencia de las minorías étnicas, pero sobre todo por el papel que juegan y por las reivindicaciones defendidas en varios movimientos revolucionarios

²Una amplia caracterización de la ideología liberal vigente en los principios del periodo independiente, la hace Charles A. Hale en su libro *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1972.

de Nuestra America. Ello ha planteado la cuestión étnica como un problema de carácter teórico y político.

La situación de crisis política y económica en que se encuentra México, sumido en una enorme deuda, impagable e imperdonable, y la exigencia cada vez más aguda de buscar cauces democráticos por parte de los sectores más afectados, como son los trabajadores de la ciudad y el campo, ha traído a un primer plano de la discusión política la consideración de las relaciones entre la nación y un estado que le es más ajeno cada vez, y sobre el lugar que ocupan los indios en la comunidad histórica nacional.

Frente a la línea programática del estado mexicano ante los indios, arraigada fuertemente en las concepciones liberales decimonónicas y que encuentra su concepción más acabada en la política indigenista representada por Alfonso Caso y Gonzalo Aguirre Beltrán, se ha erigido una elaborada y espectacular corriente crítica, la etnopolulista, que se manifiesta en dos vertientes, una romántica y reaccionaria, sostenida por el grupo de Barbados y por varias organizaciones indias situadas en el seno mismo del estado mexicano; la otra de izquierda, que se dice marxista, reconocida en varios antropólogos críticos y en el único partido socialista que ha dado cabida al problema, el PSUM, ahora incorporado al Partido Mexicano Socialista (PMS). Unos y otros han encontrado en los "grupos étnicos" los sujetos de la acción reivindicativa y revolucionaria.

La cuestión, sin embargo, ha mostrado una complejidad que parece ha rebasado ampliamente las estrechas concepciones teóricas y políticas puestas en juego en los últimos años; y su urgente solución es notoriamente evidente en la medida en que trae a discusión el futuro de nuestros países, situados en la periferia del capitalismo y en una efervescencia de cambio exigida por el propio desarrollo del capitalismo y por la supervivencia de la viejas oligarquías alimentadas por más de un siglo de liberalismo.³

Desde un punto de vista teórico, la cuestión étnica resulta de una gran importancia para los antropólogos mexicanos, puesto que por una parte alude a un tópico que ha sido central en el discurso nacionalista del estado de la Revolución Mexicana, particularmente desde el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, y sin-

³La ubicación de los pueblos indios en el largo proceso de configuración de los estados-naciones americanos, y sobre todo en aquellos que Darcy Ribeiro ha llamado los "pueblos testimonio", es todavía un tema abierto a la investigación. En los diferentes ensayos sobre el desarrollo del capitalismo en América Latina ha habido una falta de atención a la cuestión étnica, y solo las exigencias de la lucha armada en que participan pueblos indios, como en Guatemala, Colombia y Perú, se ha puesto en un primer plano la relación entre la cultura de la población india y la construcción de una cultura nacional.

tetizado en los principios que rigen la política indigenista oficial. Pero por otra, la definición del problema y la consideración de diferentes soluciones lo ha situado en el campo conceptual de la antropología cultural. La noción misma del "grupo étnico" ha sido ampliamente manejada en las investigaciones realizadas en el país tanto por antropólogos nacionales como extranjeros, que han empleado el marco teórico culturalista.⁴

También el desarrollo de la corriente marxista ha incidido en la problemática étnica y ha mostrado, en diferentes ensayos sobre el tema, la rica tradición teórica que arranca de los mismos fundadores y que, entre los problemas políticos y sociales de los pueblos de Nuestra América, requiere de análisis y planteamientos originales. Así, una extensa literatura teórica marxista, imprescindible para la discusión actual, ha sido aportada recientemente y en ella podemos reconocer la riqueza de concepciones expuestas, sobre todo al filo del presente siglo y bajo el amparo de la II Internacional.⁵

Ante el visceral rechazo de la antropología culturalista y su tratamiento de la cuestión étnica, que se manifiesta a partir del movimiento de 1968, y a la asimilación de un marxismo ortodoxo que pretendía fundar una nueva problemática, la discusión de la cuestión étnica puede convertirse ahora en una fructífera confrontación que obligue a replantear otras cuestiones de fondo, sustantivas incluso para una reconsideración de la propia antropología mexicana.

Por el lado de la discusión política están también en juego cuestiones decisivas; por una parte todo el nudo de implicaciones derivadas del estatuto de la población india, como aquellas que fluctúan en su condición clasista y que aluden a sus identidades y alianzas, o bien las que se plantean cuando se establece su calidad de "minorías nacionales" y confrontan a los propios estados nacionales. Aunque lo más relevante pareciera ser, en términos de las exigencias inmediatas, su papel en el marco de los programas políticos orientados hacia una transformación radical de las actuales condi-

⁴Para Aguirre Beltrán, por ejemplo, el grupo étnico se sitúa en el nivel de la comunidad (en *Formas de Gobierno Indígena*, 1953:7); en tanto que Julio de la Fuente se refiere tanto al conjunto de la población india, en oposición a la mestiza, a la que también le atribuye el mismo carácter; aunque también reconoce en la comunidad a la unidad social significativa, véase su *Relaciones Interétnicas*, México, INI.

⁵Me refiero concretamente a la serie *Pasado y Presente* publicada originalmente en Córdoba, Argentina, bajo la dirección de José Aricó, trasladada a México luego, a causa de la "guerra sucia" desplegada por el ejército de ese país, y continuada bajo el sello editorial de Siglo XXI.

ciones sociales. Es precisamente en esta urgencia como aparece la falta de consideración táctica de la gran mayoría de los partidos políticos ante la cuestión étnica, debido, probablemente, a esa tradición liberal que ha negado la identidad india como políticamente significativa.

Lo cierto, finalmente, es que la discusión teórica y política acerca de las relaciones entre la nación y el estado, así como entre la etnia y la clase, posee una amplitud de implicaciones que requieren de la confrontación para clarificar las cuestiones fundamentales y avanzar en las tareas constructivas que transformen a nuestro país en una dirección democrática.

Este ensayo trata de hacer una crítica constructiva de los planteamientos del etnopolulismo. La información manejada en las investigaciones etnológicas y en la política indigenista nos ofrecen una excelente base documental para cotejar los diferentes planteamientos, pero sobre todo el compromiso de profundizar en nuestra realidad y teorizar a partir de ella, asimismo puede contribuir a definir una práctica verdaderamente científica.⁶

La cuestión étnica en México

Como parte de la nación mexicana y de las viejas estructuras regionales de origen colonial que no acaban de desintegrarse, por la debilidad y desigualdad de nuestro subcapitalismo, los pueblos indios viven tanto el gradual empobrecimiento del conjunto, como la diversificación social que tiende a la cristalización de las clases sociales. Hay, sin embargo, un hecho fundamental que es necesario destacar: en tanto las antiguas estructuras regionales no acaban de desintegrarse, y el propio estado estimula e impulsa el mantenimiento y la reproducción de tendencias corporativas, por otro lado presentes en diferentes ámbitos de la sociedad mexicana como parte de la herencia colonial que no acaba de desterrarse, se establece una profunda contradicción que oscurece, que dificulta incluso, la definición de las clases sociales a que tiende el desarrollo capitalista.

⁶ Aquí se continúan ideas expuestas en el no. 20 de *Nueva Antropología*, dedicado a la cuestión étnica. En aquel escrito, "Los grupos étnicos y las formas tradicionales de poder" se hacía una comparación entre las relaciones de poder vigentes en las comunidades indias y la estructura política del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, con lo que se trataba de mostrar la diferencia tajante entre una y otra, y, sobre todo, la estrecha relación que la estructura del CNPI mostraba con la de otros organismos del partido oficial. Aquí seguimos la misma línea de reflexión, pero contrastando las posiciones etnopolulistas con las nuevas condiciones de la población india.

El desarrollo económico y político en el campo afecta profundamente a las comunidades indias; como parte de la población campesina, vive intensamente los efectos de la reforma agraria, reflejados en una transformación del carácter de sus relaciones, sobre todo en las formas de articularse a sus espacios regionales. Como lo han señalado varios estudiosos, a partir de 1940 se amplían e intensifican las relaciones comerciales en el campo mexicano; el aparato burocrático ligado a la política ejidal estimula un crecimiento en la producción.⁷ Se extiende el cultivo de productos comerciales entre muchos pueblos indios, especialmente el café, pero también otros productos locales se comercializan, como lo es incluso el conjunto de cultivos que componen la dieta básica del campesino. Y pronto las condiciones de la tenencia y explotación de la tierra conducen al acentuamiento de un proceso de diferenciación social en el seno de las propias comunidades indias. Corrientes mayores de trabajadores agrícolas se dirigen a los centros donde se emplea temporalmente su fuerza de trabajo, como son los ingenios azucareros y las plantaciones de café y algodón; muchos de tales trabajadores proceden de pueblos indios.

El empobrecimiento en que caen muchos campesinos les lleva no sólo a la proletarización de una parte de ellos, también se generan corrientes migratorias hacia los centros urbanos de mayor actividad económica, sobre todo a la ciudad de México. Las condiciones precarias del trabajo y de la vida en una ciudad de dimensiones monstruosas, así como la situación de pobreza creciente de muchos pueblos campesinos, lleva al establecimiento de fuertes nexos entre pueblos y ciudad, al movimiento constante en una y otra dirección; en fin, a articular la vida de las aparentemente aisladas comunidades al profundo proceso de recomposición del conjunto de la población mexicana, aquella que compone el grueso de la nación; y los pueblos y regiones indios no son ajenos a todo ello.

Las lealtades creadas por la pertenencia a una comunidad determinada, de compartir una misma identidad étnica o de carácter religioso, regional o de cualquier otro tipo, desnaturalizan los vínculos de clase, por otra parte todavía débiles en su dimensión nacional. Así pues, las nítidas coordenadas que algunos creen ver en las relaciones entre etnia y clase son más producto de una fantasía que busca orden y datos manejables, y menos consecuencia de una reflexión rigurosa que busque atender a la complejidad del proceso que se despliega ante nuestros ojos.

⁷ Véase a este respecto el trabajo de Guillermo Foladori.

¿Dónde están pues los grupos étnicos? ¿Qué significa en esta situación las reivindicaciones que como "minorías" étnicas y nacionales hacen algunos autodenominados "grupos étnicos" en diversos manifiestos políticos?

La constitución del concepto "grupo étnico" como eje de todo un discurso teórico es un fenómeno relativamente reciente; no obstante, ha impactado profundamente la discusión tenida entre los antropólogos latinoamericanos con respecto al carácter y definición de las poblaciones indias, pero también, y por extensión, a los análisis sobre la estrategia y efecto de las políticas indigenistas seguidas por los diferentes gobiernos del continente. Pero el hecho por el cual la traemos a discusión es que ha adquirido una importancia central tanto en el discurso indigenista del estado mexicano, como en el surgimiento de varias organizaciones de indios que han encontrado en el discurso etnicista un instrumento político eficaz. Aquí nos referimos a los planteamientos teóricos hechos por un grupo de antropólogos a los que se ha denominado etnopopulistas.

El punto de arranque de la corriente etnopopulista se reconoce en una reunión académica de once antropólogos en Barbados, en enero de 1971; de la cual surge un importante documento intitulado *Por la liberación del indígena*, mejor conocido como la "I Declaración de Barbados". Sus firmantes, como documentados apóstoles, se darán a la tarea de difundir este evangelio y de escribir numerosos ensayos que pronto configurarán un conjunto de planteamientos en los que se sientan las bases del etnopopulismo.

Este documento parte de la caracterización de la situación colonial en la que se encuentran los indios, de la cual responsabilizan a los gobiernos, a las misiones religiosas y a los científicos sociales, particularmente a los antropólogos, a quienes se pide asuman este hecho a fin de detener el proceso genocida y contribuyan a propiciar la liberación del indígena.

No existe un criterio único por el que los etnopopulistas hayan definido a los grupos étnicos; de hecho hay varias formas de aproximación que hacen énfasis en uno u otro punto de vista. Podemos reconocer tres tendencias: una que busca caracterizar a los grupos étnicos por su estructura, otra que lo hace a partir de diversas manifestaciones superestructurales, y una tercera que lo hace por oposición y contraste con la sociedad dominante.

El paso más importante para separar la noción de grupo étnico de la de indio es el que señala Guillermo Bonfil:

La categoría de indio es supraétnica, es decir, no hace referencia ni da cuenta de la diversidad de pueblos que quedan englobados bajo el rubro

de indios, porque la definición misma (el concepto de indio) parte del contraste con el no indio y esa distinción es lo único que importa, lo que da sentido al ser indio. Los pueblos concretos, las etnias, son todos indios en tanto se les asigna la posición de colonizados; pero en el nivel étnico se distinguen y particularizan: son náhuas, tojolabales...⁸

Una vez precisado el espacio de la etnia frente a lo indio, la primera estrategia reconoce la premisa de la especificidad étnica en el modo de producción. Así, para uno de sus teóricos la

formación capitalista, en tanto fenómeno mundial, no solo tolera sino que se exige a sí misma la incorporación indiscriminada de modos productivos no capitalistas, de 'modos étnicos de producción', de 'economías indias' ... esta incorporación (y el mantenimiento) de modos productivos no capitalistas dentro de la relación metrópoli-colonia, si bien se realiza con ciertas readaptaciones y reajustes de las modalidades propias y originales del modo no capitalista (el modo étnico) para poder servir al objeto último del sistema global, deja inalteradas las características esenciales y el sustento ideológico y superestructural del mismo⁹

Para otro autor, de la misma tendencia, los grupos étnicos son *sociedades concretas, naciones en potencia,*

unidades capaces de ser el campo social de la historia concreta, en tanto delimitan grupos con un cierto grado de articulación interna, que comparten códigos comunes y una ideología de la diferencia... que abarca aspectos históricos profundos capaces de justificar la conciencia de ser una sociedad distinta y, en consecuencia, legitiman la lucha política por una autonomía parcial o total¹⁰

Con respecto a la segunda estrategia el criterio más conocido como básico para la caracterización de la etnia es el del lenguaje. Uno de sus exponentes plantea que "lengua no sólo es importante como índice sintético de la etnicidad, o sea en su función estrictamente operacional, sino que tiene fundamentalmente un papel estratégico en las luchas por la supervivencia y el futuro étnico";¹¹ el lenguaje común, complementa otro teórico, "es el pensamiento mismo y constituye un código compartido, un campo semántico

⁸Guillermo Bonfil. *Utopía y revolución*, p. 20, México, Editorial Nueva Imagen, 1981.

⁹Stefano Varese. "Límites y posibilidades del desarrollo de las etnias en el marco del estado nacional", *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*, p. 150, San José, Costa Rica, Ediciones Flacso, 1982, Colección 25 aniversario.

¹⁰G. Bonfil. *obra citada*, p. 30-31.

¹¹S. Varese. "Defender lo múltiple: nota al indigenismo", *Nueva Antropología*, no. 9:44, México, 1978.

elaborado históricamente, según el cual se organiza la comprensión del mundo...¹²

La filiación lingüística ha jugado un papel fundamental para el reconocimiento de las diferencias étnicas, sobre todo por ser el único criterio al que se atienen las estadísticas gubernamentales. Y para la corriente etnopopulista sigue teniendo un peso igualmente decisivo, no sólo porque se le da un peso determinante, según se trasluce de las anteriores citas, sino porque es, en base a las identidades lingüísticas, como se definen y destacan los "grupos étnicos" e incluso se clasifican.

Finalmente, la tercera línea de aproximación al grupo étnico, decididamente miscelánea, echa mano de todo tipo de referencias y puntos de vista; es una mescolanza que busca más impresionar por el conjunto de datos que clarificar, así sea elementalmente, el embrollo conceptual que esta misma actitud genera entre las exigencias teóricas y políticas en torno a la especialidad de los procesos étnicos.

El sentido real de toda esta toma de posiciones de aparente radicalismo se encuentra en el espacio de lo político. Frente a la agudización de las luchas que sostienen en el campo y la ciudad amplios sectores de la población más pobre y explotada, y en la que el contingente indio tiene un lugar importante por situarse entre los que padecen las condiciones todavía más extremas y atrasadas de explotación, los autores etnicistas descubren que la

contradicción fundamental se da entre la civilización india y la occidental; las contradicciones internas de la sociedad dominante no contienen ninguna alternativa histórica real para la civilización india, porque se resuelven en el seno de la civilización occidental. La contradicción indio-occidental planea el problema y la solución fuera de la civilización occidental. De ahí que incluso la revolución a la occidental, el marxismo y las demás corrientes de pensamiento socialista, sean vistas con frecuencia como insuficientes, ajenas o francamente contrarias: incapaces, por su origen y filiación occidentales, de comprender y plantear adecuadamente el problema de la civilización india.¹³

Y toda esta consideración tiene como corolario necesario la afirmación rotunda sobre la superioridad ética de la civilización india.

La vida india contemporánea de carácter comunal, se percibe y se presenta impregnada profundamente de valores esenciales: la solidaridad, el res-

¹²G. Bonfil. *obra citada*, p. 24.

¹³*Obra citada*, p. 36.

peto, la honradez, la sobriedad, el amor. Estos son valores centrales, piedras fundadoras de la civilización india. De ahí el contraste con Occidente, que es egoísmo, engaño, desengaño, apetito insaciable de bienes materiales, odio...¹⁴

Hay un hecho fundamental que es necesario rescatar: el apoyo dado, por parte de la corriente etnopopulista a los movimientos indios que luchan por sobreponerse y resistir a las presiones socioeconómicas que los destruyen. Esto se trata de hacer, entre otros medios, por la exigencia del reconocimiento de sus diferencias étnicas en el marco de las condiciones históricas nacionales de los estados latinoamericanos. Sin embargo, esto no se da fuera del espacio en que se producen las contradicciones de clase, que necesariamente afectan a las diferentes estrategias que siguen los grupos étnicos en su lucha por el reconocimiento político de sus diferencias. Paradójicamente, el esfuerzo teórico de los etnopopulistas, dirigido a separar las luchas de los indios de aquellas que libra el grueso de la población que configura las diferentes naciones americanas, ha conducido a un movimiento que se dirige a abrir espacios en el seno de los aparatos estatales; y en México el estado presidencialista persigue una política que conduce, inexorablemente, de mantenerse las condiciones actuales de crisis y recesión, a la negación y a la manipulación de las expresiones culturales y políticas de los pueblos indios como conjunto. ¿Cómo se manifiestan los pueblos indios frente a este proceso? ¿Cómo se ubican en el panorama que domina la agudización de la crisis por la que atraviesa el país?

Los programas de los grupos étnicos

Lo que los indígenas pedimos es que de una vez por todas se nos reconozca un espacio político en las estructuras del Estado... La lucha por nuestra liberación debe ser definida a partir de ahora como una lucha por el poder.

Declaración de Temoaya

La aparición en la escena política nacional del primer organismo que habría de expresar un discurso radical de reivindicaciones étnicas, el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, tiene una serie

¹⁴ *Obra citada*, p. 40.

de antecedentes de los cuales deseamos destacar dos de importancia fundamental. Por una parte las condiciones socioeconómicas nacionales, y más particularmente el inicio de una fuerte crisis en la producción agrícola a mediados de los años sesenta; por la otra, el crecimiento en el número de promotores bilingües dentro del personal técnico del Instituto Nacional Indigenista.

Al mediar la sexta década, la producción de cultivos básicos, que antes había crecido a un ritmo superior al de la población, desciende bruscamente; esto se refiere sobre todo al maíz y el frijol, elementos básicos de la dieta campesina y de los trabajadores urbanos. Se pierde entonces la autosuficiencia alimentaria y se importa en forma creciente grandes cantidades de cereales. Todo ello afecta a los sectores más pobres del campesinado, lo que lleva a una situación de inquietud social y a un agudizamiento de las luchas agrarias. Esto obliga al estado a diseñar una estrategia que le permita controlar la situación; tal es, entre otros hechos, la *Ley Federal de Reforma Agraria* de 1971.¹⁵

La respuesta del estado, hecha en el sentido de fortalecer al sector capitalista de la agricultura, habría de conducir a la gestación de un movimiento social de dimensiones cada vez mayores y que habría de crecer al margen de las organizaciones estatales creadas para canalizar la problemática campesina. Surge así

una movilización campesina sin precedentes en la historia reciente del país, tanto por su magnitud como por su significado y por lo que provoca. Al principio aparece como una serie de acciones campesinas cuyo relato es relegado a la nota roja de los periódicos. Pero ya en mayo de 1972 agrupaciones de empresarios hablan de que en ese momento hay 46 tomas de tierras en Tlaxcala y Puebla. Así se inicia el movimiento, hasta que a fines del régimen echeverrista, en 1975 y 1976, obliga al gobierno a dar un viraje radical en su política agraria. La agudización de la lucha de clases en el campo va a tener un sinnúmero de manifestaciones; luchas por mejores precios para sus productos; luchas contra los caciques y contra la imposición política; huelgas de trabajadores agrícolas, y sobre todo la lucha por la tierra.¹⁶

Es en tal clima de movilizaciones campesinas y de búsqueda de mecanismos políticos de control por parte del estado, en el cual se habría de crear el primer organismo indio de masas, el Consejo Na-

¹⁵Jorge Castell Cancino y Fernando Rello. "Las desventuras de un proyecto agrario: 1970-1976", Rolando Cordero, *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, p. 613-637. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

¹⁶Rosa Elena Montes de Oca Luján. "La cuestión agraria y el movimiento campesino: 1970-1976", Rolando Cordero, *obra citada*, p. 589-612.

cional de Pueblos Indígenas (CNPI), cuyo congreso se realizaría en Pátzcuaro, Michoacán, los días 7 a 9 de octubre de 1975. La promoción procede directamente de los aparatos estatales, como lo muestra la convocatoria, aparecida en los diarios capitalinos a mediados del mes de septiembre, con las firmas de los funcionarios dirigentes de la Secretaría de la Reforma Agraria, del Instituto Nacional Indigenista (INI) y de la Confederación Nacional Campesina (CNC). En este documento se expresa el reconocimiento al "pluralismo cultural de los grupos étnicos" y anuncia que "el valor histórico de este congreso estará a no dudarlo, en que de su seno se produzca la *Carta de las Comunidades Indígenas*, como culminación de sus esfuerzos deliberativos sobre tan importante problema nacional". Se anuncia ya lo que sería conocido después como la "Carta de Pátzcuaro"; es decir, el acta fundadora del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas.

Este primer congreso muestra ya las cuestiones centrales que caracterizan al movimiento político etnopopulista. Con respecto a lo conceptual, aparece la noción de "grupo étnico" como unidad política significativa, señalada en su diferenciación por el uso de lengua exclusiva, y representada por un organismo creado especialmente para esta situación: el Consejo Supremo. Así el Consejo Nacional se compondría de tantos consejos supremos como grupos étnicos (es decir, lenguas indias) hubiera en el país.

La situación real de los pueblos indios, sin embargo, dista mucho de mostrar la nitidez que se expresa en esta estructura, producto de la imaginación burocrática. Dos objeciones elementales dan pie a una duda legítima sobre la representatividad de los "grupos étnicos" reunidos. Por una parte las lenguas indias presentan una dispersión y una variación dialectal que está lejos de garantizar la homogeneidad mínima que exige una comunidad de habla; por otra parte, no existe ningún organismo de carácter socioeconómico o político que reúna a todos los hablantes de una misma lengua. Así, el "grupo étnico" del discurso etnicista constituye una ficción etnográfica, aunque es indudable que exprese una evidente necesidad política dentro de los aparatos estatales (una exigencia de erigir interlocutores manejables ante un fenómeno que no se desea enfrentar, sino manipular), y así habría de mostrarlo el desarrollo posterior del CNPI.

En efecto, el crecimiento político del CNPI se habría de advertir en su desarrollo posterior. Para el 21 de enero de 1976 se nombra la primera Comisión Permanente, y para el 6 de noviembre del mismo año, en una asamblea extraordinaria que asume el papel de

Parlamento Indígena, se designa al Primer Coordinador.¹⁷ Para el Segundo Congreso del CNPI, realizado en febrero de 1977, se aprueban los estatutos; y ya para el Tercer Congreso, que se celebra en el mes de julio de 1979, se reforman los estatutos. En ellos se establece que los organismos básicos del CNPI son el Congreso Nacional, el Parlamento Indígena, la Comisión Permanente, el Consejo de Ancianos, los Depositarios del Patrimonio Común, las Asambleas Estatales y Regionales, los Consejos Supremos y las Asambleas de Comunidades y Ejidos. Justo es reconocer que este ordenado y complejo sistema escasamente ha entrado en acción en las regiones donde se asientan las comunidades, excepto en las oficinas citadinas. A partir de este Tercer Congreso se reconocería abiertamente la filiación del CNPI dentro del sector campesino del partido oficial, es decir como parte de la Confederación Nacional Campesina.

Otra de las cuestiones centrales presentes desde el primer congreso es la temática en que se apoya la estrategia de los dirigentes y que refleja el espacio real donde ejercen su influencia. Por una parte juega un papel importante, en su legitimación ante las bases que supuestamente representan, el mostrar una capacidad de gestión en materia agraria, para ello proponen diversas modificaciones legales que favorezcan a quienes expresen su identidad étnica. Su limitada eficacia en este terreno se descubre fácilmente por la falta de vinculación con los grandes movimientos campesinos que han agitado el panorama nacional en los últimos años.

Un segundo espacio de acción política de importancia primordial es el de la educación indígena, donde han aparecido los planteamientos estatales para una llamada educación bilingüe y bicultural en las comunidades indias; esto tiene que ver en buena medida con el hecho de que la mayor parte de los integrantes del CNPI sean promotores bilingües que trabajan en la Secretaría de Educación Pública (SEP). Finalmente, una tercera esfera de acción, que juega un papel fundamental, sobre todo hacia el exterior, es el de las reivindicaciones étnicas. De ellas la más amplia es la que exige el reconocimiento gubernamental a las diferencias étnicas, con base en la cual se proponen una serie de medidas que permitan su acceso al espacio estatal, como por ejemplo la creación de diputaciones por "grupo étnico". Otras, más vinculadas con el quehacer profesional de los promotores se refieren a las propias lenguas indias,

¹⁷Julio Garduño Cervantes. *El final del silencio. Documentos indígenas de México*, México, Premia Editora, 1983. Este es hasta ahora el mejor recuento de los movimientos indios recientes, en base a su producción documental, y expresa con nitidez la línea política de las organizaciones indias situadas dentro de las instituciones estatales.

de las que se pide reconocimiento oficial y se propone la creación de un Instituto de Lenguas Nacionales, dedicado al estudio y protección de las lenguas nativas por parte de los mismos hablantes. Junto a estas proposiciones de acción política, las otras temáticas que se contienen en convocatorias y conclusiones las relativas a la comercialización, a la agroindustria, al crédito, etcétera, tienen un papel secundario.

Una segunda organización que tiene una línea fundamental de acción política en las reivindicaciones étnicas, es la Asociación Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües, A.C. (ANPIBAC), en muchos sentidos melliza del CNPI. Surge al calor de una campaña presidencial, el Primer Encuentro Nacional de Profesionales Indígenas, en Vicam, Sonora, en mayo de 1976; organización que al siguiente año, 1977, se habría de formalizar como asociación civil. Sus integrantes son promotores bilingües adscritos a diferentes dependencias gubernamentales ligadas a la política indigenista, de ahí que sus propuestas se orienten fundamentalmente al campo de la educación. Sus proposiciones se contienen en el Plan Nacional para la Instrumentación de la Educación Bilingüe-Bicultural, dado a conocer en 1979.

La Primera Asamblea Nacional de la ANPIBAC se realizó en abril de 1980 y de ella se destacan dos conclusiones generales en el plano político. Por una parte se recomienda que tanto los programas gubernamentales dirigidos a la población india como la acción directa de las instituciones indigenistas y de otro tipo, cuya presencia es importante por razones económicas y sociales, estén en manos de los propios indios. Por otra parte, la segunda conclusión, es la de pugnar por organizar un partido político indígena en el que se sinteticen las aspiraciones de los grupos étnicos.

La acción de la ANPIBAC habrá de verse en otra perspectiva a partir de 1982, cuando sus cuadros directivos ingresen a cargos de importancia nacional en el sistema educativo federal; concretamente queda en sus manos la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, con lo cual la posibilidad de llevar a cabo en la práctica una "pedagogía indígena" liberadora y descolonizadora queda bajo su estricta responsabilidad y exactamente en el espacio que les otorga el propio estado. Una situación semejante ocurre con el CNPI, cuando por decreto presidencial, en el año de 1986, se crea un Consejo Consultivo del INI en el cual los miembros de los consejos supremos tienen un lugar importante. La manera en que todos estos hechos trascienden los límites del aparato estatal

para articularse a la contradictoria realidad nacional, es algo que está por verse.

Finalmente, la incorporación a los programas indigenistas gubernamentales de la educación bilingüe y bicultural, así como de otros programas que buscan respaldar las expresiones étnicas, son resultado del giro que se da a la política indigenista a partir de 1976, cuando el nuevo evangelio sexenal inaugura la "política de participación". Esto ha significado un cambio radical para los planteamientos etnopopulistas tanto de las organizaciones indias como de los antropólogos que han contribuido a configurar sus planteamientos teóricos y políticos, pues de haber surgido como un discurso radical y enfrentado al estado, ahora se ha transformado en el discurso por excelencia del propio estado. Es cierto ahora que las alusiones a la realidad étnica y cultural de la población mexicana afirman ya, en la palabra, su condición plural. El panorama de las luchas agrarias, la explotación extrema basada en las diferencias étnicas, todo esto, permanece igual.

El etnopopulismo "marxista"

Durante el Segundo Congreso del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, realizado en el mes de febrero de 1977 en el Centro Ceremonial Mazahua (en Santa Ana Nichi, Estado de México), uno de los oradores indios hizo un vehemente reclamo a los partidos políticos de izquierda por negar en sus programas la presencia de los grupos étnicos; y el hecho era rotundamente cierto. Aunque esto no niega la evidente presencia de diferentes partidos, tanto de la izquierda oficial como de la independiente, en diferentes regiones del país donde la población india es dominante, aunque ello no se haya reflejado necesariamente en sus pronunciamientos programáticos. Sin embargo, poco después aparecería un planteamiento que sería una especie de "indigenismo de izquierda" al hacer proposiciones partiendo de las mismas premisas que las sostenidas tanto por el estado, en sus instituciones indigenistas, como por los organismos creados para tal propósito, el CNPI y la ANPIBAC, es decir un programa que se apoyaba en las reivindicaciones de los sujetos del discurso oficial, los llamados "grupos étnicos".

En efecto, en las páginas de la revista *Nueva Antropología* en el número 9 de 1978, dedicado a la cuestión étnica, se publicó un documento que postulaba la posición del Partido Comunista Me-

xicano al respecto.¹⁸ Por principio, en dicho documento se hace una definición extensa y ambigua, más cercana a la antropología cultural que al marxismo, en los siguientes términos:

Los grupos étnicos en México son grupos que se diferencian del resto de la población, porque comparten alguna o algunas de las siguientes características: el uso (*sic*) de una lengua de origen prehispánico, formas de organización social y política, un territorio común, tradiciones religiosas, artísticas y culturales propias y la conciencia de pertenecer a un grupo distinto. Los distintos niveles de integración étnica (*sic*) obedecen a procesos históricos que se expresan en la articulación diferencial de estos elementos.

¿Dónde están los criterios en que se basa la especificidad étnica? ¿En el lenguaje, si atendemos al orden de los elementos mencionados? Hay aquí rasgos que habrían de permear en adelante las definiciones posteriores, tanto del Partido Comunista Mexicano como de su sucesor, el Partido Socialista Unificado de México, sea en sus documentos programáticos como en los escritos de sus teóricos; tal es el empirismo abstracto, una versión del positivismo heredado de los planteamientos de la II Internacional y manteniendo como dogma de fe en la tradición estalinista de los partidos comunistas.

Llama la atención la completa ausencia de sentido crítico ante una noción procedente tanto de la antropología cultural como del discurso etnopopulista del estado mexicano. Esto lleva a suponer una homogeneidad interna y, sobre todo, en convertir a los "grupos étnicos" en sujetos políticos perennes tanto en las diferentes formaciones sociales que anteceden a la mexicana actual, como de las tareas revolucionarias a futuro. El resultado es el planteamiento de un programa de reivindicaciones que no se distingue en lo sustancial del discurso del etnopopulismo romántico. Así, se señalan tareas fundamentales que también encontramos en los diferentes documentos emitidos por el CNPI. Tales son: la conquista de los derechos políticos y democráticos de los grupos étnicos; la lucha contra un nacionalismo que expresa los intereses de la clase dominante y de sus estructuras estatales y, la eliminación de "todas las formas de explotación y opresión económica, política y social, a que están sometidos los grupos étnicos".¹⁹

Igualmente, en el programa de reivindicaciones del PCM hay no sólo aquellas hechas por los románticos, sino incluso otras que

¹⁸Javier Guerrero, Marcela Lagarde y María Elena Morales. "La cuestión étnica. Partido Comunista Mexicano", *Nueva Antropología*, no. 9:79-93. México, 1978.

¹⁹Obra citada, p. 82.

seguramente firmarían. Tales como la reforma a diferentes ordenamientos legales para que se otorgue personalidad jurídica a los llamados grupos étnicos y para ejercer diferentes derechos, como el reconocimiento de la existencia de los grupos étnicos, el derecho a su autodeterminación, la modificación de jurisdicciones atendiendo a las "fronteras étnicas" (*sic*), el derecho a nombrar sus propias autoridades y de tener representantes parlamentarios, el derecho de reconocimiento de sus lenguas y la necesidad de que la enseñanza sea impartida en sus propias lenguas.

Por supuesto que la diferencia fundamental en que se distingue el programa del PCM está, no en el contenido como hemos señalado, sino en la exigencia de enlazar su realización con las tareas del proceso revolucionario que despliegan los trabajadores y el pueblo en general. La falla garrafal, en nuestra opinión, está en aceptar planteamientos procedentes directamente de los organismos indigenistas estatales y no de las situaciones concretas que enfrentan los pueblos indios en diferentes partes del país.

La falta de un trabajo crítico interno y de una confrontación con las experiencias tenidas en el trabajo político en las poblaciones indias vuelve a manifestarse en el hecho de que este planteamiento se repite, con las mismas palabras, en el proyecto de programa para el XIX Congreso del PCM. Así, la Tesis 33, "El PCM y la cuestión étnica", comienza afirmando que "En México existe actualmente más de 60 grupos étnicos diferentes..." Hay, sin embargo, una novedad que introduce elementos importantes en la base etnopolulista del primer documento, y es el señalamiento de la existencia de diferencias de clase y de, por lo tanto, una opresión étnica.

La diferenciación de clase ha hecho que en su inmensa mayoría los miembros de los grupos étnicos formen parte de las clases explotadas: son, sobre todo, campesinos pobres (pequeños propietarios, ejidatarios, comuneros y despojados) y semiproletarios; a ello se suma una masa creciente de proletarios agrícolas o industriales y de asalariados en general. En los últimos años se agudizaron sus ya misérrimas condiciones de vida y creció el número de los que se ven comprometidos al trabajo migratorio —dentro y fuera del país—, a la desocupación y a la indigencia. De esta manera, los integrantes de los grupos étnicos que pertenecen a las clases explotadas, se encuentran sometidos a una doble opresión del capital; de clase y la opresión étnica que en realidad no son otra cosa que la forma específica que toma la explotación.²⁰

²⁰ "Las tesis del PCM", *El machete*, no. 7, noviembre, 1980.

Un viraje ante esta perspectiva etnicista es el efectuado por el candidato del PSUM (Partido Socialista Unificado de México) a la presidencia de la República, quien durante su campaña se pronuncia con respecto a la cuestión agraria y a la población indígena. En Etchojoa, Sonora, el 14 de mayo de 1982, Arnoldo Martínez Verdugo apuntaba que

...a pesar de sus luchas centenarias, los pueblos indígenas no consiguen resolver problemas vitales: acceso a niveles mínimos de educación, alimentación, vivienda... Hoy en día, indígena es sinónimo de colonizado, de explotado, de marginado. Las luchas de los indígenas están estrechamente ligadas por sus intereses a las de todos los trabajadores; al mismo tiempo las sociedades indígenas proponen su proyecto de sociedad alternativa. El trabajo colectivo y la ayuda mutua han sido pilares en la organización natural de los indígenas. Estas prácticas colectivas, que hoy son una expresión de defensa del grupo frente a las agresiones del exterior, indica que la comunidad no es reliquia del pasado sino instrumento de lucha contra el Estado capitalista y los caciques.²¹

Aun cuando se abandona el enfoque etnopopulista ello no conduce a reivindicaciones diferentes, más bien parecen pobres frente al radicalismo discursivo que manifiestan los miembros de los "grupos étnicos" agrupados en el CNPI. Las demandas que plantea el candidato del PSUM son las siguientes: "Respeto a las formas de organización social y de producción de los indígenas. Reconocimiento de sus lenguas, educación bilingüe, restitución de tierras comunales y apoyo para mejorar su producción".

Sin embargo, no basta con reconocer y respetar sus diferencias étnicas, es necesario subrayar también la exigencia de dotar a los pueblos indios, de los medios técnicos y científicos para la consolidación y difusión de sus expresiones lingüísticas propias, para la protección de su patrimonio histórico tangible e intangible, así como el fomentar la creatividad de sus manifestaciones étnicas, sobre todo en formas nuevas que continúen su contenido, y con el aprendizaje de los nuevos recursos y medios que ofrece el desarrollo técnico contemporáneo. Esto sólo será posible plantearlo como parte de un programa que ofrezca un proyecto nuevo de nación en el que los pueblos indios tengan un lugar. A su vez, esto sólo se logrará cuando los militantes indios asuman estas tareas y cuando se confronten críticamente a las propuestas de los antropólogos y a las de los propios indios etnopopulistas, particularmente aquellos incrustados en el aparato estatal.

²¹ En el diario capitalino *Uno más uno*, 15 de mayo de 1982.

Las limitaciones del planteamiento y de las reivindicaciones expresadas por el candidato del PSUM, se destacan, no obstante, frente al discurso extremadamente conservador y ambiguo que pronunciara el entonces candidato del partido oficial en Tepic, Nayarit, en el mismo día que lo hiciera el primero. A partir del reconocimiento de la condición pluriétnica de la nación mexicana, Miguel de la Madrid señaló la necesidad de preservar "las culturas indígenas, a través de la educación bilingüe y bicultural"; pero también recupera uno de los postulados del anterior indigenismo al declarar que "nuestro respeto a la personalidad cultural y étnica de los grupos indígenas del país, no implica en forma alguna que abandonemos nuestra idea de que se integran plenamente a la nación..."²² Y ya enfundado en la retórica presidencialista de grandes, y vacíos, pronunciamientos anuncia solemnemente derechos políticos y sociales plenos para los indígenas. Y efectivamente, la retórica oficialista y un acentuado burocratismo serán la técnica de la política indigenista del actual sexenio.

Los lineamientos señalados en el discurso de Martínez Verdugo no pasan de ser un incidente en la coyuntura de la campaña electoral, pues en pronunciamientos posteriores los teóricos del PSUM retornan a la perspectiva etnopolitista. Veamos algunos ejemplos.

Uno de los autores del documento de 1977, el publicado en *Nueva Antropología*, vuelve a insistir en una definición "marxista" de los "grupos étnicos" y anota:

Un grupo étnico es una comunidad de lengua, de cultura y tradición, de organización corporativa interna; puede contar con una base territorial, pero lo esencial para definir la etnicidad del grupo son —según algunos autores idealistas— los lazos que pudieramos llamar 'espirituales', o los niveles de adscripción y autoadscripción.²³

Aquí hay ya un franco giro hacia las posiciones de uno de los más queridos autores de los etnicistas, Frederik Barth. Con ello se hermanan a una vieja definición oficialista del indio, la que hace descansar la especificidad étnica en la subjetividad individual, como se observa en la manera como Alfonso Caso identifica al sujeto de la acción indigenista. Y para no desperdiciar este esfuerzo de aderezar con términos marxistas viejos conceptos de la antropología cultural, se toma uno de ellos, el de "minoría", desarrollado

²² *Uno más uno*, 15 de mayo de 1982.

²³ Javier Guerrero y Gilberto López y Rivas. "Las minorías étnicas como categoría política en la cuestión regional", *Boletín de Antropología Americana*, no. 5:68, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, julio, 1982.

por Charles Wagley y Marvin Harris²⁴ para analizar diferentes situaciones interétnicas, en seis ejemplos tomados del continente americano. A la "minoría" de la antropología cultural se le añade un adjetivo: "subordinada", sin que haya grandes diferencias en la definición misma, y se le postula como un principio de validez universal, en el mejor de los espíritus del cientifismo decimonónico.

Una vez establecida la identidad entre grupo étnico y minoría subordinada se busca definir sus principios generales; así, por una parte advierten que "desentrañar el lugar preciso que las etnias tienen en el sistema de clases del capitalismo como minorías subordinadas es primordial no sólo por afanes academicistas..."²⁵ Por la otra, en el mejor estilo positivista del viejo evolucionismo ubican el fenómeno étnico en una secuencia de desarrollo: "Los grupos étnicos o etnias aparecen en el largo periodo de las formas de organización preclasistas tales como la horda, el clan, la tribu, cuando la cohesión social se fundamentaba en la consanguineidad (*sic*) y la división del trabajo por sexo y edad. *En estas formas de organización de naturaleza étnica*, hay una estrecha relación del parentesco".²⁶ Vale decir, estamos ya en los enrarecidos aires del empirismo abstracto.

La culminación de esta manera de reflexionar es la de los planteamientos formales con pretensiones generalizantes, y solemnes, sobre la cuestión étnica (en un estilo, por cierto, muy semejante al de los materialistas culturales). Así, por ejemplo, luego de declarar la relación constante entre etnia y clase, la historicidad y variabilidad de los conjuntos étnicos y la contemporaneidad de los mismos, en tanto *dimensión* (!!!) de las clases, se remite a uno de los problemas más arduamente aludidos en la literatura etnopolitista: el de la identidad étnica, a la que explica como resultado de factores y procesos orgánicamente constituidos en las configuraciones étnicas, o sea:

En término de la conformación histórica del sistema de identidad étnica y la alteridad que implica, se postula que ambos se sustentan y estructuran a partir de un conjunto de procesos que son la causa eficiente de la operación de múltiples factores de cohesión socioétnica (que operan a su vez en estructuras determinadas: regional, comunal, familiar, comunicativa, etcétera). Sin la presencia de tales factores de cohesión, la identidad étnica sería imposible; pero la cohesión necesaria, no podría surgir sin

²⁴ Charles Wagley y Marvin Harris. *Minorities in the New World*, New York, Columbia University Press, 1958.

²⁵ J. Guerrero y G. López y Rivas, *obra citada*, p. 73.

²⁶ *Obra citada*, p. 71.

la ocurrencia de largos y complejos procesos sociales, económicos, políticos, culturales, etcétera. El proceso de investigación parte de la constatación de la alteridad y la identidad que manifiestan los grupos; pero debe profundizar en los factores de cohesión y las estructuras en que funciona la cohesión, analizando los procesos que la generaron y que son al mismo tiempo las causas de su reproducción. El análisis, en fin, debe identificar el conjunto de procesos que actúan como base de estructuras de cohesión social, mismas que dan lugar al sistema de identidad y a la alteridad étnica...

Lo que conduce a una conclusión impecable no muy distinta de los lugares comunes que manejan los románticos:

“En suma, como corolario de todo esto, resulta que los sistemas étnicos son fenómenos de estructura compleja, que no pueden reducirse a un factor (el cultural o el lingüístico, por ejemplo) por más impactante que éste resulte, y que obligan a incluir en el análisis las múltiples influencias que intervienen y las diversas relaciones de todo tipo que contribuyen a reproducirlos (relaciones interétnicas).²⁷”

Si la noción de cohesión es moda corriente del funcionalismo, no es menos cierto que la completa ausencia de la historia hace de todo este planteamiento, rigurosamente lógico, una buena muestra de metafísica.

El resultado de esta manera de tratar los procesos étnicos, sin alusión alguna a sus contradicciones como fundamento de su movimiento, es una tipología universal de las formaciones étnicas no muy diferente, por cierto, a aquellas clasificaciones funcionalistas de las que se burla E. Leach en su Malinowski Memorial Lecture.²⁸

En fin, la discusión teórica entre los marxistas vulgares no ha rebasado los límites del positivismo de manual que ha dominado el gran tema de la cuestión nacional. Los planteamientos generales, calcados sobre los moldes del empirismo abstracto, al buscar abarcar totalidades teóricas absolutas termina por no decir absolutamente nada; pueden tener un cierto valor como instructivos, pero igualmente resultan recetas de lugares comunes. En el tema que nos preocupa, el de la definición teórica y política de la población india mexicana, muestra de una manera elocuente los vicios en que ha caído la discusión. Señalaremos algunas cuestiones que consideramos necesario destacar, por lo que se refiere a algunos de los autores marxistas.

²⁷ Héctor Díaz Polanco. *La cuestión étnico-nacional*, México, Editorial Línea, 1985: 98-100.

²⁸ Edmund Leach. *Rethinking Anthropology*, London, University of London, The Atholton Press, 1961.

En primer lugar, el aceptar sin crítica la noción de "grupo étnico" ha permitido el acceso de conceptos y enfoques procedentes de la antropología cultural, en donde ha tenido su elaboración original y exhibe una amplia gama de puntos de vista. Para borrar el pecado de origen de la noción se procede entonces a darle una apariencia de concepto marxista y se recurre a la rica terminología a que se refiere la cuestión nacional. Es decir, se combinan términos y se reconocen entonces "minorías nacionales", a las que se distingue de "minorías étnicas"; se establecen tipologías que culminan en "naciones-estados" y en "nacionalidades", etcétera. Y todo crea una enorme confusión terminológica a la que todo mundo busca aclarar proponiendo su propia tipología.

En segundo lugar, dado que el "grupo étnico" se crea en el contexto del discurso estatal, en respuesta a situaciones políticas bien definidas, como ya se indicó antes, el asumirlo como sujeto histórico legítimo de la cuestión étnica y nacional mexicana, involucra simultáneamente al punto de vista estatal y toda discusión política reproduce en parte reivindicaciones y conclusiones semejantes a las hechas tanto por los propios etnopopulistas como por los indios organizados dentro de los aparatos estatales. Lo que ya señalamos antes al mencionar los diferentes documentos donde la cuestión étnica se ha planteado desde la perspectiva de los socialistas.

En tercer lugar, finalmente, esta manera de ver el problema, dificulta y limita enormemente la comprensión de una gama de hechos políticos que contienen una carga variable de aspectos étnicos y que rebasan con amplitud la concepción estatal, o etnopopulista. Tal, es, por ejemplo, la relación entre etnia y clase, que de ninguna manera son complementarias, antes bien son fuente poderosa que genera contradicciones múltiples, las cuales están detrás de los movimientos sociales concretos, sea que manifiesten un discurso clasista o uno etnicista. La situación no encuentra su respuesta en el ámbito del análisis abstracto de los teóricos, sino por el reconocimiento de las condiciones en que se da la lucha de clases en aquellos contextos que involucran a las poblaciones indias.

Los indios en el fin del milenio

La profunda transformación que produce la estrategia política y económica del desarrollismo habría de afectar dramáticamente a la población india. La situación más importante para entender la

continuidad de aquellas comunidades y regiones donde se reproducen las especificidades étnicas se encuentra, no en aquellas que se desintegran ante el impacto del desarrollo capitalista, sino en las que se mantienen y ajustan de diferentes formas, no exentas de contradicciones y de violentas resistencias, a las nuevas condiciones.

De la misma manera como en el régimen colonial se asignaba a la población india el papel de proveedora de materias primas y de fuerza de trabajo, ahora vuelven a cumplir ese requerimiento, pero en las condiciones establecidas por el desarrollo capitalista. Y a diferencia de la política liberal abiertamente etnocida, ahora el indigenismo gubernamental habrá de mediar para ajustar a esta población a las exigencias del subdesarrollo capitalista. No es que la política indigenista aporte los mecanismos para el mantenimiento de las especificidades étnicas, sino más bien contribuye a que las regiones donde actúa cumplan con las determinaciones políticas y económicas impuestas por el estado en su estrategia de desarrollo. Tal es, por ejemplo, la situación que se observa en las cuencas hidrológicas donde se construyen los grandes complejos que apoyaron supuestamente la industrialización del país. Los sistemas erigidos en la cuenca del Papaloapan y la destrucción de comunidades mazatecas y chinantecas expresan elocuentemente las consecuencias etnocidas respaldadas por la propia política indigenista.

Si bien el desarrollo capitalista penetra en el seno mismo de la comunidad india y de las regiones interétnicas, transformando la situación de muchas maneras, pero también conservando muchos de los rasgos coloniales del propio sistema, hay otros procesos que dispersan por todo el territorio nacional a una creciente población que, lejos de romper completamente con sus regiones de origen, ha establecido una compleja gama de relaciones y con mucha frecuencia ha aportado los recursos económicos para el mantenimiento de instituciones coloniales situadas en el corazón mismo del proceso de reproducción social y étnica.

Por otro lado, la movilización masiva de grandes contingentes procedentes de las comunidades indias y su instalación colectiva en los centros urbanos ha llegado a un proceso escasamente advertido con anterioridad, y es el de la reproducción de las especificidades étnicas, pero ahora en la nueva situación que ofrece la vida en la ciudad. Como bien lo muestran los casos de poblaciones procedentes del sureste del país (concretamente mixtecos, zapotecos y mixes de Oaxaca, entre otros), la reconstitución de las comunidades en las ciudades lleva a una vinculación activa con aquella otra de origen. Sólo que ahora sus miembros no son ya campesini-

nos, sino trabajadores situados con mucha frecuencia en la escala más baja de especialización laboral. Todo esto apunta a una presencia extremadamente diversa de la población india en el conjunto histórico que constituye actualmente a la nación mexicana. Mencionaremos algunos de los espacios donde se les reconoce.

La comunidad india constituye la unidad social fundamental donde todas aquellas características atribuidas a los grupos étnicos se reproducen en el complejo institucional impuesto en la Colonia. Sobre la base de una antigua relación con el medio que sintetiza una experiencia agrícola milenaria, mediada por una tecnología y un conjunto de procesos de trabajo, se establecen relaciones de parentesco y un complejo institucional embebidos completamente en una visión del mundo de inegable raíz mesoamericana; conjunto que se mantiene y actualiza en una tradición oral que se codifica densamente en una lengua también de origen prehispánico. Ha sido esta comunidad india el objeto de investigación de numerosos antropólogos y fuente de información tanto para analizar las condiciones actuales, como para, sobre todo, redescubrir su antigua raíz histórica. Mucho se ha escrito en favor y en contra de los estudios de comunidad, y si bien no es aquí el lugar para reproducir la rica argumentación debatida, baste su mención y el subrayar su importancia primordial para reconocer el espacio donde se generan los rasgos étnicos en su forma más concentrada.

La comunidad india hace tiempo ha perdido la posibilidad de crecer y reproducirse libremente; cercada y penetrada por la propiedad privada, sea en sus formas latifundistas o en las de la agricultura comercial de plantación, ha estado expulsando a sus miembros, sea como peones que buscan tierras y trabajo, o como jornaleros que se dirigen a los centros donde se compre su fuerza de trabajo. En el panorama conjunto de los jornaleros que recorre el país en busca de trabajo, para emplearse temporalmente en diferentes regiones donde predomina la agricultura capitalista, el contingente procedente de las regiones indias posiblemente sea uno de los más importantes; y el hecho de estar en esta situación volante e inestable hace de la comunidad el espacio fundamental para su reproducción biológica y social. Es decir, ésta es una situación que mantiene el peso dominante de los componentes étnicos en ese ejército laboral que constituyen los jornaleros agrícolas.

Las ciudades mexicanas han dejado ver, cada vez más abiertamente, la presencia india entre sus habitantes, sobre todo la capital del país, donde hace más de veinte años las llamadas "Marías" han ganado las calles y ahora pueden verse gentes de otras regiones

transitando con sus atuendos vistosos. La información censal ha revelado una amplia muestra de hablantes de lenguas indias en los centros urbanos; posiblemente la mayor concentración se encuentre en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, por constituirse en la residencia de los trabajadores más pobres que laboran en la ciudad de México. Y en el norte del país, en Tijuana, los barrios mixtecos han llamado la atención por sus exigencias de que les sea dada una educación bilingüe. La lucha de los juchitecos por la democracia también se inscribe en este renglón, aunque aquí es una antigua comunidad zapoteca que por su papel en el desarrollo económico regional se ha convertido en un centro urbano que no ha perdido su condición étnica; antes al contrario, pues parece ser que los conflictos políticos recientes tienen una indudable raíz de clase, planteándose alternativas con una diferente actitud hacia su identidad étnica.²⁹

La actividad política de los grandes sindicatos nacionales han reflejado también sectores donde las alianzas y oposiciones han seguido las líneas de contraste étnico. Dos ejemplos ampliamente conocidos son: por una parte, el papel que la identidad zapoteca ha jugado en las actividades del sindicato de Pemex en la región de Minatitlán; por otra, el activismo de los promotores bilingües en la delegación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de Oaxaca, que ha incidido en la lucha que tal delegación libra contra el charrismo, lo que ha cristalizado en la formación de un movimiento independiente dentro del sindicato conocido como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Finalmente, un fenómeno un tanto reciente es la aparición de una pequeña burguesía india como consecuencia del proceso de diferenciación social: comerciantes, funcionarios gubernamentales federales y estatales, artesanos, empresarios agrícolas y diferentes profesionistas acompañan ahora a la antiguamente solitaria figura del cacique; este nuevo sector social se destaca por expresar abiertamente su identidad étnica y darle un papel básico en sus actividades profesionales y políticas. En este espacio social es donde adquiere su cabal sentido la actividad política que despliegan los promotores bilingües que militan en la ANPIBAC y la mayor parte de los miembros del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas.

¿Dónde caben, pues, los grupos étnicos en este amplio abanico social y político que parece diluirse en el conjunto de la formación

²⁹ L. Arizpe. *Indígenas en la ciudad de México, El caso de las "Marías"*, México, SEP, 1975, (SepSetentas: 182).

social mexicana? Un comentario a la forma en que se manifiestan políticamente puede darnos algunos elementos más de reflexión.

Hay un espacio de intensa actividad política que escasamente se ha visto en este sentido y que, sin embargo, manifiesta formas más cercanamente vinculadas con las condiciones coloniales de vida en que se desenvuelven las regiones indias. Tal es el campo de la vida religiosa en sus formas sincréticas. Un lugar central lo ocupa el Ayuntamiento Regional, complejo institucional conocido también como sistema de cargos o bien jerarquía cívico-religiosa; este es el espacio donde actúan las autoridades tradicionales, aquellos que en el ciclo anual de fiestas y en la actividad política cotidiana reafirman la concepción del mundo en que sintetiza su especificidad étnica.

La oposición política a las autoridades tradicionales con frecuencia ha adoptado la forma de conversiones masivas al protestantismo; en este sentido se crean alternativas que enfrentan la identidad étnica de diversas maneras, desde el rechazo completo hasta la elaboración de nuevas síntesis que mantienen sus rasgos particulares, o bien crean otros, en los que se reconoce la continuidad de un contraste étnico. En esta coyuntura es como se observa más fácilmente la actividad política del Instituto Lingüístico de Verano y la manera en que estas contradicciones locales se articulan a una estrategia imperial diseñada a escala continental.

La presencia masiva de los indios es evidente en la lucha de clases en el campo, donde se han organizado movimientos agrarios que luchan por la solución a un estado de cosas que los violenta y destruye en tanto campesinos. Lo interesante aquí es que en ellos no aparecen reivindicaciones étnicas, como no sea la de la tierra misma, no obstante que las alianzas se basan en sus identidades étnicas y las propias lenguas indias aparecen en los discursos y en las mantas con las cuales encabezan sus reuniones. Prácticamente no existe región india donde no hayan movimientos agrarios independientes en los cuales participan ejidatarios, pequeños propietarios y jornaleros indios. Muchas de ellas han sido conocidas ampliamente en los medios masivos de comunicación, así como por sus ocasionales y espectaculares visitas a la ciudad de México. ¿Quién no tiene aún fresca la imagen de la lucha que la COCEI libra en el Istmo de Tehuantepec? Igualmente los pueblos náhuas de la huasteca hidalguense hace poco organizaron una huelga de hambre en la catedral metropolitana; o recuérdese aquella impresionante marcha, en octubre de 1983, de jornaleros y ejidatarios

tzotziles de la región de Simojovel hasta el centro mismo de la capital.

Una parte de estos movimientos se han articulado con organismos independientes de carácter nacional, los cuales mantienen programas de reivindicaciones estrictamente agrarias y sindicales, no obstante que un alto porcentaje de sus miembros son indios. Señalemos a manera de ejemplo a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), cuya presencia en los movimientos agrarios independientes a escala nacional es ampliamente conocida. Las reivindicaciones étnicas, paradójicamente, están ausentes.

Ha llamado la atención recientemente las manifestaciones de un nuevo organismo, la Coordinadora Nacional de Pueblos indígenas, formada originalmente con algunos consejos supremos disidentes del Consejo Nacional priista. Esta Coordinadora ha mantenido una activa participación en diferentes luchas agrarias (por ejemplo, la huelga de hambre de un grupo de campesinos indios en Pajapan, Veracruz, a principios de febrero de 1987), conservando algunos matices etnicistas en su discurso; sin embargo parece desplazarse pragmáticamente, en el inmediatez de diversos movimientos agrarios independientes, sin tener planteamientos programáticos de ningún género.

Comentario final.

La vasta transformación social y económica que ha impulsado el desarrollo capitalista a partir de los años cuarenta ha penetrado en las regiones indias y las ha afectado de muchas maneras; la conjunción de un desarrollo desigual, acentuado por el carácter subdesarrollado y dependiente de nuestra economía, y de una creciente resistencia de los pueblos indios, ha resultado en un panorama de extrema diversidad étnica. La pretensión gubernamental de integrar a distantes y marginadas regiones de refugio hace tiempo es irreal. La estrategia desarrollista ha impulsado una reorganización en la que a las regiones indias les ha correspondido el ser proveedores de materias primas y fuerza de trabajo en el marco del proyecto estatal. Esto ha significado una recomposición de la propia nación mexicana, una de cuyas consecuencias ha sido la de dispersar ampliamente, en la mayor parte del territorio nacional, a una población india que en su mayoría no sólo ha mantenido vivos sus vínculos con las comunidades de origen, sino que ha encontrado en su

identidad étnica un elemento fundamental de subsistencia y de lucha.

Esto significa, entre otras cosas, la inserción de amplios contingentes indios en los sectores más pobres de los trabajadores del campo y la ciudad, además de estar en la base de numerosos movimientos agrarios independientes de carácter regional y nacional. Con ello se alimenta una conciencia nacional que tiene en lo indio un ingrediente fundamental, insertándose así en la antigua ideología nacionalista que emerge entre los criollos del periodo colonial; pero no es solamente el asumir el pasado indio para un nuevo proyecto de nación, es fundamentalmente convertir la lucha de los pueblos indios, confundida ahora en la de los trabajadores y campesinos, en uno de los motores de la transformación democrática del país.

La vieja proposición de rescatar los valores de la cultura india pertenece ya al museo de los programas políticos más conservadores; lo que está a la vista es la lucha por constituir una nación que tiene en sus componentes étnicos indios un ingrediente y un extraordinario potencial a futuro. La propia dispersión actual de los trabajadores indios así lo indica; y no sólo eso, una variante de este proceso de elaboración cultural y política, con los mismos ingredientes, es la que realizan algunos grupos chicanos en los Estados Unidos; y otra variante más, es la que llevan a cabo a sangre y fuego los revolucionarios guatemaltecos, en donde las antiguas delimitaciones étnicas, producto de la estructura colonial, se disuelven para construir una nueva nación pluriétnica.

Frente a esta situación que alienta profundos cambios para el futuro milenio, el estado se erige como un formidable obstáculo por su tendencia crecientemente conservadora, por el inmovilismo que ha adoptado ante una deuda impagable, así como por su oposición sistemática a las luchas democráticas que se despliegan en las regiones indias y en el país en conjunto.

En este panorama los llamados "grupos étnicos" son la alternativa corporativa y conservadora dentro del propio estado frente a la movilización de los pueblos indios; es una proposición política estatal a la que han respondido fundamentalmente los sectores de la pequeña burguesía india; pero sobre todo se orienta a apoyar las identidades étnicas y dividir así alianzas y movimientos que responden a la condición clasista de los explotados.